



con motivo de su intervención en el trámite de cesión al Estado de la finca 'Coto del Zorro'.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Director en uso de la palabra, expone a la Sociedad que por la Regidora Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., Sección Femenina, Ista Fuensanta Guaita, le ha sido pedido el saloni de actos de esta Corporación para celebrar en él, una serie de conferencias, que con motivo de unos cursillos de Mandos, celebran actualmente, y como quiera se trataba de una labor cultural para el mejor desenvolvimiento de España, aunque sin reunir a la Corporación para pedir la debida autorización ha creído oportuno acceder a lo demandado dada la índole de la petición, no obstante lo expone a la Junta para que juzgue. La Sociedad en pleno aprueba lo hecho por su Director.

Cursillo
de mandos
de F. E. F.
y de las
Jms.

Cursillos
intensivos
1939/1940
y propuesta
de orador
para la
sesión pública
y reparto de
premios.

Seguando en el uso de la palabra el Sr. Linares, dice cree que los cursillos intensivos de las clases de nuestra Academia, deben terminar dado lo avanzado de la estación y que comenzaron el 15 de Abril ppdo. Muestra contento de haber podido llevar a cabo esta labor pedagógica, en cuyo curso han podido realizarse provechosas enseñanzas y buena prueba de ello es el crecido número de alumnos matriculados en dichos cursillos cuya cifra se eleva a 347 alumnos de ambos sexos. Dice es costumbre en objeto de estimular a los alumnos, que al terminar el curso, se don premios al mérito, por lo cual pide a la Corporación la debida autorización para que como es costumbre en octubre en que se realizara la apertura de curso en solemne sesión pública se haga el reparto de premios a los alumnos que lo hayan merecido en estos intensivos que finalizaron, pudiéndose encargar a un orador, para lo cual se harían las gestiones oportunas para que se encargara del discurso de apertura, al propio tiempo que consultaría con el Excmo. Sr. Gobernador Civil para escuchar su parecer y recabar la necesaria autorización.

Premio 'Diez
de Revenga'

Usa de la palabra el Sr. Blomencin para manifestar referente a los premios, que si la situación económica de la Sociedad lo permitiera debería restablecerse el antiguo 'Premio Diez de Revenga'. La Sociedad tiene presente lo dicho por